



Secretariado Central para la Formación
– OCSO –
Monasterio Ntra. Señora de los Ángeles, Noviembre 2021.

Newsletter 30

*A los Superiores y a los
Secretarios Regionales de la OCSO y
a los hermanos y hermanas
interesados en la formación.*

Región US

Curso de formación para juniore (21-25 de junio)

Hna. Pamela

P. Daniel Hombergen, OCSO (Guadalupe) impartió sesiones utilizando la plataforma Zoom para jóvenes de la región sobre *trastornos emocionales, oración y sanación en la tradición monástica temprana*. El padre ha estado traduciendo textos monásticos y patrísticos sobre la oración en preparación para un nuevo libro. Algunos de los textos se utilizaron en el curso y, además, proporcionó a los Juniores un artículo con el mismo título escrito para ellos y posiblemente para una futura publicación. Como escribió el P. Daniel: «Básicamente, se trata de la perturbación emocional de Pasiones y malos pensamientos' y su curación a través de la lucha ascética monástica para "alcanzar la pureza de corazón y una atención constante a Dios" (cf. Constitución 3: 2)». Leer y estudiar el trabajo fue parte de la preparación del curso. También se aconsejó a los Juniores que leyeran «las partes más cruciales de W. Harmless "Desert Christians. An Introduction to the Literature of Early Monasticism" (Oxford 2004)».

Primero, cada día la sesión de la mañana comenzó a las 8 am PT (zona horaria del Pacífico) / 10 am CT (zona horaria central) / 11 am ET (zona horaria del este). El P. Daniel habló durante unos 50 minutos y se permitió un máximo de 20 minutos para las preguntas de los Juniores.

La sesión de discusión de la tarde comenzó a las 12:15 pm / 2: 15 pm / 3: 15 pm y en algunos casos duró 1 ¼ horas. Las sesiones de discusión se centraron en una pregunta formulada por la mañana y se centraron en la experiencia individual de la lucha ascética. El padre Daniel y la hermana Pamela se unieron a la discusión el último día.

Los Juniores encontraron que la plataforma Zoom era mejor para hacer preguntas que la transmisión en vivo utilizada en mayo para las sesiones anteriores. En cuanto a estas sesiones, algunos dijeron que este era el mejor curso que habían tenido. Agradecemos al P. Daniel por esta maravillosa experiencia de aprendizaje y esperamos recibir clases de él en el futuro.

Sesión para los Monasterios de África Central (M.A.C.) Tema: La economía en nuestras comunidades (1-7 de julio de 2021)

P. Justin

Se invitó a tres ponentes, un abad diocesano **Jean Marie Vianney** de la diócesis de Goma. El padre **Martin Neyt**, ex presidente de A.I.M. y el P. **Simon Madeko**, Prior del monasterio benedictino de Mambré (Kinshasa).

Esta sesión estuvo reservada para los Superiores y Ecónomos de los monasterios integrantes. Estuvieron presentes 17 participantes, benedictinos, cistercienses y carmelitas. Los de Ruanda no participaron tras el cierre de la frontera entre Ruanda y Congo, debido a que la capacitación se llevó a cabo en Goma en la República Democrática del Congo; debía realizarse en el Monasterio de Mokoto (OCSO), pero debido a la inseguridad en la zona de la región, se tuvo lugar a 90 km de distancia, en la ciudad de Goma, capital de la provincia de Kivu del Norte a orillas del magnífico lago Kivu frente al volcán Nyiragongo que diezmó el 22 de mayo unas quince aldeas y “afortunadamente”, se detuvo en la puerta de la ciudad turística.

Interviniendo con técnica moderna y zoom, desde Bélgica, el padre **Neyt** desarrolló en relación al tema, tres puntos:



1. **Distinción entre relaciones personales y estructuras de servicio.** En este punto, el orador sostiene que el fundamento de la vida monástica es que somos servidores los unos de los otros. Por tanto, cada celerario y cada superior deben dejarse guiar por su fe. Por tanto, el Padre invitó a los participantes a estar atentos a los pobres en su servicio, a reorganizar espiritual y económicamente las escuelas, talleres, centros de salud, albergues en un espíritu de ayuda mutua y solidaria como le gustaría a San Benito.

2. **Nuestras relaciones personales.** En este punto vuelve al Coloquio que habían organizado en 1989 con el apoyo del Cardenal Malula, Mons. Tshibangu y Mons. Moke sobre vida monástica e Inculcación en el que participaron varios teólogos, entre otros, el P. Bimwenyi Keshi, Mons. Mununu. Citando al griot (¿hechicero?) senegalés Cissoko-

Kouyate, dijo que cualquier encuentro tiene cuatro dimensiones: al frente están las *circunstancias* y las *personas* que hacen posible el encuentro, a la derecha, están los *rostros* que descubren los ojos, a la izquierda la *Palabra* que, con la escucha y la magia de las palabras genera comunicación y detrás se esconde el interés del *encuentro*, esta dimensión nos transforma, nos vamos diferentes. Entonces estas cuatro dimensiones deben estar presentes en nuestras relaciones comunitarias y externamente con nuestros trabajadores.

3. **La gestión de las estructuras dependientes del monasterio.** Sobre este tema, el expositor recordó que el tesorero es el gestor de servicios y organizador de la solidaridad concreta, refi-

riéndose a san Benito que recomienda vender los productos del monasterio un poco más baratos para estar cerca del Evangelio y no perderse en la malsana búsqueda con fines de lucro (Cf. RB 57).

Terminó su intervención indicando que nuestras relaciones en comunidad deben ser fuente de confianza recíproca, amistad y fidelidad y paz entre los monjes (Cf. RB 72). El africano cuando le dice a su interlocutor “*Yo estoy contigo*”, o en la liturgia “*el Señor esté con ustedes*”, significa que en la tradición no existe el verbo tener. Así, el monje no posee, sino que está con los seres y las cosas.

Posteriormente, el abate **Jean Marie Vianney** como economista y ex tesorero general de la Diócesis de Goma, abordó los siguientes temas:

- El balance general
- El estado de resultados
- Las obligaciones de las organizaciones sin fines de lucro en la Rep. Democ. del Congo
- Obligaciones fiscales
- Nociones y cálculo de intereses
- Noción de rentabilidad.

Por falta de tiempo, solo se trató el primer punto del Balance. Más detalles, en el archivo adjunto, en francés.

Los participantes al final de la sesión programaron la próxima sesión, para formadores después de dos años en el Monasterio N.D de Mvanda en la República Democrática del Congo.

Ofrecimiento de cursillo sobre las Constituciones

Hna. Eleanor, de Glencairn

(miembro de la comisión de Derecho de la Orden)

Durante el último año di un **curso sobre nuestras Constituciones** en el noviciado en Glencairn. Creo que sería útil que este curso estuviera disponible más ampliamente y, gracias al desarrollo de las conferencias en línea durante la pandemia, es posible hacerlo con bastante facilidad. Las clases en línea no son tan satisfactorias como las sesiones presenciales, pero son significativamente mejores que nada.

Ofrezco, entonces, una serie de 26 clases (detalles a continuación) sobre nuestras Constituciones y Estatutos de OCSO, diseñadas para aquellos en formación inicial. (Si otros están interesados, eso estaría bien desde mi perspectiva). El curso comenzará en enero de 2022, con una clase por semana en la medida de lo posible hasta mayo o principios de junio (alrededor de 15 clases, lo que permite algunas semanas en blanco inevitables debido a enfermedades, fallas tecnológicas, etc.); luego unas vacaciones de verano (hemisferio norte); reanudando en septiembre u octubre, las clases restantes terminarán antes de la Navidad de 2022.

Las sesiones serán “en vivo”, en tiempo real, y serán grabadas. Las grabaciones se almacenarán en línea y las personas que no puedan unirse en el momento de la sesión podrán acceder a ellas posteriormente. Ofrezco el curso en primer lugar para aquellos en la Región de las Islas, y el día y la hora de las sesiones se decidirán de acuerdo con lo que funcione mejor para los monasterios de las Islas. Pero otros también serán bienvenidos a unirse, ya sea en tiempo real (si es adecuado) o accediendo a las sesiones grabadas más tarde.

Si están interesados en unirse a estas sesiones, hágamelo saber (mi dirección de correo electrónico es eleanor.campion@gmail.com) y los mantendré informado sobre los desarrollos.

Una nota sobre Zoom: Se me ha pedido que considere usar una plataforma en línea que no sea Zoom, dadas las declaraciones públicas de Zoom en apoyo del aborto. En este momento estoy investigando esto y parece bastante factible: hay varios proveedores de servicios similares y estoy comprobando cuál parece mejor.

NB: El orden de las clases que se enumeran a continuación sigue la estructura y numeración de nuestras Constituciones, pero no es necesario que se enseñen en este orden. Entonces, por ejemplo, dado que tendremos (o al menos esperamos) tener un Capítulo General y la elección de un nuevo Abad General en septiembre de 2022, las clases sobre esos temas podrían impartirse antes de las vacaciones de verano, para que los participantes estén familiarizados con esos temas antes de que sucedan en la realidad. La administración temporal, por otro lado, podría esperar hasta cerca del final. La naturaleza del material lo hace bastante flexible.

Esquema de las clases propuestas

- 1 ¿Por qué necesitamos la ley? ¿Qué son las Constituciones?
La estructura de las Constituciones de OCSO
- 2 Csts 5-6, La Comunidad; (*Estatuto de los oblatos*)
- 3 Csts 7-12, Consagración Monástica
- 4 Csts 13-16, Vida en comunidad
- 5 Csts 17-22, Oración
- 6 Csts 23-30, Observancias
- 7 Csts 31-32, Nuestro lugar en la Iglesia; Repaso del Capítulo Uno
- 8 Csts 33-40, El servicio de la autoridad (I)
- 9 Csts 33-40, El servicio de la autoridad (II)
- 10 Csts 41-44, Administración temporal
- 11 *El Estatuto de Administración Temporal*
- 12 Csts 45-58, Formación (I)
- 13 Csts 45-58, Formación (II)
- 14 *La Ratio Institutionis*
- 15 Csts 59-66, Separación de la Comunidad
- 16 Cst 67, Supresión de un monasterio; *Propuesta de nuevo estatuto*
- 17 Csts 68-70, Fundaciones; *Estatuto de Fundaciones* (I)
- 18 *Estatuto de Fundaciones* (II); Revisión de la primera parte
- 19 Csts 71-72, La Orden; Csts 73-74, Filiación, Padre Inmediato; Cst 76, capellán
- 20 Cst 75, Visitas regulares; *Estatuto de las visitas regulares* (I)
- 21 *Estatuto sobre las visitas regulares* (II)
- 22 Csts 77-79, Capítulo General (I)
- 23 Csts 77-79, Capítulo general (II); Cst 80, Comisión Central
- 24 Cst 81, Conferencias regionales
- 25 Csts 82-83, El Abad General
- 26 Cst 84, Consejo del Abad General; Cst 85, abad de Císter; Cst 86, Conclusión

Los “deberes” consistirán principalmente en la lectura previa de los textos para que los alumnos ya estén pensando en el tema de la semana. Se comentarán situaciones y ejemplos de la vida real en la medida de lo posible. Las preguntas de los estudiantes se animarán al final de cada sesión.